

ROL DE ENTREVISTAS
PROCESO DE SELECCIÓN CAP N°002-2021-OSIPTEL
REDACTOR PERIODISTICO
(01 VACANTE)

PUNTAJES ACUMULADOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION CURRICULAR PUNTAJE MÍNIMO: 17 PUNTAJE MÁXIMO: 25	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PUNTAJE MÍNIMO: 13 PUNTAJE MÁXIMO: 20	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
1	CHUNGA PADILLA PEDRO JAVIER	22.00	13.00	35.00
2	MACAVILCA MILERA CHRISTIAN ALEXANDER	22.00	13.00	35.00
3	MANRIQUE MATAALLANA ROSSANA EMILUSHKA	22.00	13.00	35.00
4	SAAVEDRA PALOMINO, EUSTELLA MARCELA	17.00	18.00	35.00
5	SANTOS CHAPARRO LUIS MARTIN	22.00	13.00	35.00
6	PEÑA AZABACHE CARMEN CLOTILDE	17.00	15.00	32.00
7	TAFUR COLLADO VALERIA	17.00	15.00	32.00
8	GARCÍA RIVERA MANUEL ENRIQUE	17.00	13.00	30.00
9	PEÑA GUEVARA, ULISES RAÚL	17.00	13.00	30.00

Sólo acceden a la entrevista final los candidatos que hayan obtenido el puntaje mínimo en cada una de las evaluaciones preliminares (Curricular y Conocimientos) y que, de acuerdo al puntaje acumulado obtenido, se ubiquen dentro de los **primeros cinco candidatos con mayor puntaje**, excepto en las situaciones de empate y los casos donde se convoque más de una posición, en los cuales pueden ser más candidatos.

CRONOGRAMA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (*)	FECHA	MEDIO VIRTUAL	HORA
1	CHUNGA PADILLA PEDRO JAVIER	10/03/2021	Microsoft Teams	9:30 AM
2	MACAVILCA MILERA CHRISTIAN ALEXANDER			10:00 AM
3	MANRIQUE MATAALLANA ROSSANA EMILUSHKA			10:30 AM
4	SAAVEDRA PALOMINO, EUSTELLA MARCELA			11:00 AM
5	SANTOS CHAPARRO LUIS MARTIN			11:30 AM

Consideraciones para los postulantes:

- 1.- El desarrollo de las entrevistas se realizará a través de la plataforma **Microsoft Teams**, al cual podrán acceder desde una pc, en caso se conectara a través de un celular deberán descargarse dicha aplicación.
- 2.- Los candidatos deberán ingresar al enlace que será remitido a sus respectivos correos electrónicos, en la fecha y hora indicada en el cronograma, asimismo, deberán mantener la **cámara activada** durante el desarrollo de la entrevista. (*)
- 3.- Al inicio de la entrevista, se realizará la verificación de la identidad de cada postulante a través del DNI, el cual deberá mostrarse en pantalla por el postulante, esto con la finalidad de evitar fraude o suplantación.

San Borja, 05/03/2021
Oficina de Recursos Humanos